

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a trece de diciembre de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTA: SEÑORA EGNEM.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑORES ARANGUIZ, PRADO y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR RODRIGUEZ.

No asiste el Ministro señor **Muñoz** por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE(S)

ECRETARIO